

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES;

- a).- Fecha de elaboración.-** 25 de Octubre del año 2018
- b).- Objetivos.-** Obtener entradas económicas en beneficio de mejoras para los Ciudadanos de Tuxpan, correspondientes a los rezagos de los contribuyentes quienes omiten sus obligaciones fiscales para con el H. Ayuntamiento.
- c).- Metas.-** Que los Ciudadanos se encuentren al corriente de las obligaciones fiscales que adquieren por servicios otorgados por el H. Ayuntamiento.
- d).- Actividades distribuidas cronológicamente.-**

OCTUBRE	Conocer los rezagos existentes de los departamentos que generan ingreso a la Tesorería del H. Ayuntamiento.
NOVIEMBRE	Generar invitaciones y notificaciones de pago una vez que se tenga la información necesaria de cada departamento que genere ingresos.
DICIEMBRE	Realización de requerimientos por lo diversos conceptos de rezago existente en diversos departamentos pertenecientes al H. Ayuntamiento.

- e).- Nombre de la Jefatura y Jefe a cargo;** Jefatura de Apremios; Abogada GABRIELA HUERTA ZAVALA.